

**UNC**Universidad
Nacional
de Córdoba**CEA**Centro
de Estudios
Avanzados*25 años de docencia e investigación en Ciencias Sociales***EXP. N° 0037996/2015**

VISTO

La solicitud del Coordinador Académico de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías, a fin de designar un Tribunal de Tesis de Maestría para evaluar la tesis presentada por el maestrando EDUARDO CORONEL DÍAZ titulada: **"El uso de las Tlc en la formación presencial de docentes del Area Informática: barreras que impiden su integración y factores que pueden apoyar su incorporación "**

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los Profesores: Marcela Tagua; Rosanna Forestello y Julio Gonzalo Brito como miembros titulares y como suplentes a los Profesores Cecilia Martínez y Roberto Páez

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos en la Res. 144/08 del HCS de esta Universidad

Por ello,

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

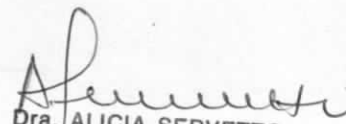
RESUELVE:

Artículo 1º: Designar como miembros del Tribunal de Tesis de Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías del maestrando EDUARDO CORONEL DÍAZ a los profesores Marcela Tagua; Rosanna Forestello y Julio Gonzalo Brito como miembros titulares y como suplentes a los Profesores Cecilia Martínez y Roberto Páez

Artículo 2º: Asíéntese en el registro de resoluciones, comuníquese y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A SIETE DIAS DEL MES DE AGOSTO DE
DOS MIL QUINCE**

RESOLUCION N 228


Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba